

Editorial

En Noviembre de 1997 en la ciudad de Lima Perú, 224 representantes de la industria molinera de trigo de América Latina, acordamos en representación de nuestras asociaciones gremiales Empresariales la “**Declaración de Lima sobre el combate de la anemia a través de la fortificación de las harinas de trigo y maíz con hierro y vitaminas**”. Es una proclama escrita en plena lucha por erradicar de nuestros pueblos los males de la anemia y la desnutrición. Digo que en plena lucha porque ya la habíamos iniciado en Venezuela desde 1991 cuando a propuesta del Instituto Nacional de Nutrición y de destacados científicos venezolanos, nos unimos voluntaria y entusiastamente los industriales de las harinas de trigo y de maíz, elaborando y poniendo en marcha una alianza estratégica de amplia, franca y sostenida participación, convertida en modelo de gestión que en poco tiempo dió extraordinarios impactos en la disminución de la anemia en niños y jóvenes según mediciones hechas públicas por los doctores Miguel Layrisse del IVIC y Hernán Méndez Castellano de Fundacredesa.

Por el impulso de estos resultados de resonancia mundial, recibimos visita en la Asociación Venezolana de Molinos de Trigo-ASOTRIGO, de delegados internacionales de UNICEF y Banco Mundial interesados en conocer los pormenores de lá participación efectiva del sector industrial en el Programa Venezuela.

De estos encuentros surgió de mi parte, en mi carácter de Presidente de la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros ALIM, la invitación a la próxima Asamblea Anual a efectuarse en Asunción-Paraguay para que expusieran su opinión sobre el Programa Venezuela y sus propósitos de expansión. En una sesión plenaria la gente de UNICEF y Banco Mundial explicaron sobre el éxito de Venezuela. Después de lo cual fueron invitados a una sesión privada con los líderes empresariales de la harina de trigo en la cual se precisaron acciones futuras concertadas.

Allí se demostró que la industria estaba ganada para la participación como soporte vehicular a través de nuestros productos pero era necesario que los gobiernos y los científicos resolvieran los asuntos legales que dieran garantía de tres puntos fundamentales:

1. Fórmulas de enriquecimiento concertadas.
2. Programa Nacional permanente, no político.
3. Evaluación por instituciones de alto nivel científico.

La Asamblea de ALIM en Lima, siguió a la Asunción, y ya más de la mitad de los países estaban desarrollando o por iniciar programas de Enriquecimiento, allí creímos oportuno fortalecer el compromiso para que los países no incorporados sintieran el resfuerzo del compromiso. Así surgió **La Declaración de Lima** que fue firmada en Octubre de 1998 en Cochabamba-Bolivia con motivo de la XXII Asamblea de ALIM, tiempo para el cual sólo Brasil y Argentina de Sur América y dos países de Centro América quedaban en deuda con sus pueblos.

No quiero sobrevalorar la participación de nuestra industria nacional y latinoamericana en la función social de combatir la anemia y la desnutrición, realmente me gustaría saber que muchos otros programas hayan tenido éxito como el de Enriquecimiento de Harinas de Venezuela, pero sin duda que el modelo que creamos es el que funciona, en contra de las imposiciones de gobiernos o funcionarios que no manejan la estrategia concertada que es difícil al inicio, pero que se convierte, en participación por convicción como fue el caso inicial de Venezuela felizmente proyectado al resto del continente.

La Declaración de Lima no sólo es el compromiso de lo que vamos a hacer, es el resultado de lo que fuimos capaces de hacer en favor de nuestra sociedad tan urgida de acciones concretas que resuelvan los injustos padecimientos y proyecten el bienestar de las generaciones por venir.

Alirio Pérez Román
Presidente